Dimar refuerza la seguridad marítima con auditorías portuarias en el Golfo de Morrosquillo



27/06/2024 - 09:07 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), fortalece la seguridad marítima en el Golfo de Morrosquillo,

al implementar auditorías en las instalaciones portuarias de Ecopetrol S.A. y Oleoducto Central S.A. (Ocensa).

Estas auditorías, realizadas bajo el Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP), garantizan que las instalaciones cumplan con los más altos estándares internacionales de seguridad marítima, relacionados con los protocolos y condiciones establecidas en el código.

Durante los procedimientos, se evalúan de planes de protección marítima, verificación de medidas de control de acceso y vigilancia, así como revisión de procedimientos de respuesta ante incidentes por parte del Área de Seguridad Integral Marítima y Portuaria, permitiendo proteger las operaciones marítimas contra actos ilícitos, fomentar el comercio marítimo legítimo y dinamizar la economía local.

La Dirección General Marítima continuará con el plan de verificación en las instalaciones portuarias del Golfo de Morrosquillo, asegurando que las operaciones marítimas operen bajo los más altos estándares de seguridad marítima en la zona portuaria del departamento de Sucre.